

08/octubre/2008

## Red de Vigías del Ombudsman mexicano

### NOTICIAS ENTIDADES CHIAPAS

#### **Ofensa, la entrega de dinero a agraviados en Chinkultic: ONG**

Ángeles Mariscal (Corresponsal)

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) consideró una "ofensa" a la población afectada por el desalojo y la muerte de campesinos de la zona de Chinkultik que el gobierno estatal intente "solucionar" con la entrega de dinero los agravios cometidos por los cuerpos policiacos.

En un balance de lo ocurrido en la colonia Miguel Hidalgo, de la zona de Chinkultik, el Frayba sostiene que los funcionarios que intervinieron en el operativo violaron los límites y procedimientos democráticos que permiten preservar la seguridad pública, como los derechos fundamentales de la persona, en hechos que van desde las ejecuciones hasta detenciones y agresiones a la población.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/08/index.php?section=politica&article=020n1pol>

### DISTRITO FEDERAL

#### **Ombudsman pide más castigo**

Claudia Bolaños

Durante 2007 se reportaron más de 7 mil casos de menores que fueron víctimas de explotación sexual en el Distrito Federal, de acuerdo con datos de la Comisión de Derechos Humanos del DF, por lo que su presidente Emilio Álvarez Icaza, se pronunció en favor de apoyar la iniciativa para castigar estos delitos que se realizan a plena luz del día y que la sociedad tolera.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92177.html>

#### **DHDF apoyará a afectados por obras**

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, señaló que el organismo brindará ayuda jurídica a los afectados por afectaciones en vías primarias y malos servicios urbanos.

El Gobierno del Distrito Federal está obligado a resarcir económicamente a los ciudadanos el daño causado por los malos servicios urbanos y obra pública, porque es su responsabilidad, dijo el titular de la CDHDF, Emilio Álvarez-Icaza.

*Nota completa en:*

<http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2008/10/08/1442/cdhdf-apoyara-a-afectados-por-obras/>

#### **DF aún carece de políticas de diversidad sexual: Álvarez Icaza**

Christian Rea Tizcareño

La mayor parte de las dependencias del gobierno de la ciudad de México carecen hoy día de políticas públicas para abatir la discriminación y la violencia hacia la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero y transexual (LGBT), afirmó Emilio Álvarez Icaza Longoria, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Durante la presentación del Informe Especial sobre violaciones a los derechos humanos por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género 2007- 2008, el ombudsman capitalino señaló que no obstante los logros legislativos y culturales que se han logrado en la urbe, las instituciones del Gobierno del Distrito Federal (GDF) carecen de información estadística confiable y específica sobre los problemas que aquejan a la población LGBT.

*Nota completa en:*

[http://www.notiese.org/interior.shtml?sh\\_itm=851e610881aead5e7a4406c9c9c39cb7](http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=851e610881aead5e7a4406c9c9c39cb7)

### **Presentó CDHDF Informe Violaciones a DH por Expresión de Género**

De la redacción

En la presentación del Informe Especial sobre Violaciones a los Derechos Humanos por Orientación o Preferencia Sexual o por Identidad o Expresión de Género, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza Longoria, condenó la discriminación por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género que viven las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersex (LGBTITI), informó en un comunicado la CDHDF.

Álvarez Icaza se sumó así a las voces que exigen el reconocimiento institucional de la diversidad sexual, así como a establecer los medios jurídicos necesarios que les garanticen protección y acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08100709-Presento-CDHDF-Info.35141.0.html>

### **Celebran sorteo conmemorativo de CDHDF**

Henia Prado

Los niños gritones de la Lotería Nacional salieron este martes no sólo para anunciar la composición numérica ganadora de 10 millones de pesos, sino también, para festejar a la Comisión de Derechos Humanos del DF, por su aniversario 15.

Desde el miércoles pasado, la Lotería Nacional distribuyó en la República 2 millones 400 mil cachitos, en dos series grabadas con la imagen de la nueva sede del organismo.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/465/929212/>

### **Urge proteger a víctimas de pederastia: CDHDF**

A pesar de los esfuerzos de las autoridades para combatir la explotación sexual infantil, las víctimas de este delito –que se calcula

en más de 7 mil-, se encuentran en la indefensión, por lo que es necesario que el Gobierno del Distrito Federal aplique programas para proteger a este sector, señaló el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza. Durante la presentación de la segunda etapa de la campaña Simplemente no lo aceptamos, promovida por la organización Infancia Común, el presidente de la comisión de derechos humanos local pidió a los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la asamblea "sacar un par de iniciativas" al respecto, que prevén sancionar esas prácticas.

#### **NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/08/index.php?section=capital&article=045n3cap>

#### **Lanza CDHDF campaña para promover defensa de derechos humanos**

Ciudad de México.-Por primera vez en 15 años, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) lanzó una intensa campaña visual mediante un cortometraje, para promover el conocimiento de esas garantías entre los capitalinos.

En conferencia de prensa, el titular del organismo, Emilio Álvarez-Icaza, destacó que gracias al apoyo económico y creativo de actores y empresarios de la industria cinematográfica y la publicidad se hizo realidad ese trabajo, que costó casi 20 millones de pesos, de los que la CDHDF aportó 470 mil pesos.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/92778>

### **ESTADO DE MÉXICO**

#### **Avalan sanción leve a policía acusado de ataque sexual a mujer atenuense**

Emir Olivares Alonso

La justicia del estado de México ratificó su decisión de que el único policía sentenciado por las agresiones sexuales contra las mujeres detenidas en el operativo en San Salvador Atenco (en 2006) no pise la cárcel, aun cuando el equipo jurídico del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) apeló de la decisión del juez de condenar al uniformado sólo por "actos libidinosos", delito no grave.

Doroteo Blas Marcelo, policía estatal acusado e identificado por una de las 26 mujeres atacadas sexualmente de obligarla a hacerle sexo oral, fue sentenciado en mayo pasado a tres años, dos meses y siete días de prisión, pena conmutable por el pago de 8 mil 427 pesos. Este fallo fue impugnado por los abogados de la ONG; sin embargo, un magistrado estatal lo ratificó.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/08/index.php?section=politica&article=020n2pol>

### **GUERRERO**

#### **Denuncian al juez y una actuario ante la Codehum por abuso de autoridad en el desalojo de colonos de Playa Blanca**

Brenda Escobar

El presidente del comisariado ejidal Vista Hermosa-Farallones-UCD, Concepción Espino Valdovinos y un grupo de vecinos denunciaron ayer ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos al juez primero civil de primera instancia en el Distrito de Azueta, Esaú Torres Marino, a la actuario María Isabel Chávez García y a Timoteo Mata Cruz, por abuso de autoridad.

Se refieren al desalojo de ocho familias de la colonia agrícola y ganadera Playa Blanca sufrido el 24 de septiembre pasado. Vía telefónica, Espino Valdovinos informó que además de la denuncia ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum), entregaron las quejas respectivas al gobernador Zeferino Torreblanca y al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Edmundo Román Pinzón, "porque a la serpiente hay que atacarla de la cabeza", dijo.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=46069](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=46069)

### **Discrimina el presidente interino de Ometepec a indígenas amuzgas; sólo atiende a mestizas, dicen**

Misael Damián

Las indígenas amuzgas Catalina Montalbán Morales de la comunidad de Cruz Verde, Candelaria López Martín y Narcisa Martínez Morales de Zacualpan denunciaron ayer al presidente interino de Ometepec, Juventino Molina Cruz, de tomar una actitud discriminatoria hacia ellas.

Molina Cruz, quien funge como presidente municipal, desde que Eduardo Montaña Salinas pidió licencia para buscar la diputación local por el PT, no las atiende desde hace tres días. Sin embargo observan cómo el presidente sólo recibe a personas mestizas, quienes entran y salen sin ningún obstáculo en la oficina donde despacha, pero que a ellas no las dejan entrar.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=46054](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=46054)

## **JALISCO**

### **Otorgan amparo a la consejera de la CEDHJ Paola Lazo Corvera**

El Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa, en el expediente 1195/2008, concedió el amparo y la protección de la justicia federal a Paola Lazo Corvera, Consejera Ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por considerar que en el proceso para suplir a María Esther Cortés García Lozano como Consejera Ciudadana Propietaria, hubo ilegalidades que atentaron contra sus garantías individuales y derechos humanos.

El amparo responde a las irregularidades que hubo en el proceso de elección para suplir a una Consejera Propietaria de la CEDHJ, ya que no se envió la renuncia de la Consejera Cortés García Lozano al Congreso local para que fuera aceptada, tal como establece la Constitución de Jalisco. Por lo tanto, el juez ordenó al Presidente del

Consejo Ciudadano de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que anule la sesión donde se eligió al Consejero Ciudadano Arturo Feutcher Díaz, celebrada el 29 de abril de 2008 y regularice el trámite de la renuncia de la Consejera Cortés García Lozano, para que el Congreso Estatal se pronuncie al respecto.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.milenio.com/node/92873>

**Alcalde de Tlajomulco acepta iniciar procedimientos contra policías torturadores**

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Antonio Tatengo Ureña, aceptó en su totalidad la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) en septiembre pasado, donde le solicitó el inicio de procedimientos administrativos contra los policías José Luis Domínguez Ramírez y Armando Tapia de la Cruz, luego de acreditar que participaron en la tortura de dos detenidos.

Los hechos que motivaron la queja ocurrieron en mayo de 2006, cuando un hombre y una mujer fueron detenidos por dos policías municipales que los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público por el delito de robo de vehículo. Tanto en la indagatoria como en la detención, los agraviados fueron golpeados. Al quejoso le pusieron una bolsa de plástico en la cabeza con la finalidad de presionarlo para que se inculpara. Como método de tortura utilizaron agresiones físicas y psicológicas.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/92828>

## QUERÉTARO

**Estudio sobre violencia en comunidades**

Ana Soria

Al no contar con un mapa real de las condiciones de violencia que se presentan en las 120 comunidades indígenas de Querétaro, en donde habitan cerca de 40 mil personas, se realizará un estudio para actuar en la materia en este mismo año, con un financiamiento federal de 600 mil pesos.

No se partirá de cero en esta evaluación que realizará la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la LV Legislatura y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), pues se tiene identificado por parte del Instituto Mexicano de la Mujer, que la violencia física es la primera que padecen las indígenas, así como la emocional.

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=166613>

## SINALOA

**Detectan 600 niños con desnutrición**

Samuel Parra

Alrededor de 600 niños en Mazatlán, cuya edad no supera los cinco años, sufren de desnutrición en distintos niveles de intensidad.

"Nos estamos enfocando directamente a la niñez, a restaurar su estado de salud porque hay muchos niños que tenemos en estado de desnutrición, son niños de cero a cinco años que nosotros los ayudamos con despensas y llevamos un seguimiento para saber qué tanto están creciendo", explicó Perla Sarmiento de López.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=416725&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=416725&id_seccion=)

## **NACIONAL**

### **Trazan mapa de trata de personas**

Liliana Alcántara

La Procuraduría General de la República (PGR) inició 14 averiguaciones previas por el delito de trata de personas, 12 de ellas relacionadas con la explotación de personas para fines sexuales y dos de carácter laboral.

La fiscal especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR, Guadalupe Morfín, informó que varias instituciones del gobierno federal elaboran un mapa nacional para ubicar a posibles víctimas y a las redes nacionales e internacionales dedicadas a la explotación de personas.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162850.html>

### **Gómez Emilsson donará su premio**

De la Redacción

Andrés Leonardo Gómez Emilsson, galardonado con el Premio Nacional de la Juventud 2007, informó ayer que la mitad de lo que se hizo acreedor en efectivo la donará al fondo de becas del CCH y la otra al de la Asociación Mexicana Pro-Colegios del Mundo Unido. Explicó ayer que su protesta, el viernes en Palacio Nacional, se debió a que Felipe Calderón utilizó la ceremonia de premiación "para enaltecer y pregonar la defensa de la democracia y del voto", cuando la elección de 2006 constituye "un episodio polémico y que para amplios sectores de la población hubo diversas irregularidades insuficientemente explicadas". En una carta enviada a la directora del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), Priscila Vera, Gómez Emilsson, quien gritó espurio a Calderón y por ello fue detenido, aseguró que en su calidad de entusiasta de las matemáticas, la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el proceso de 2006 le resultó cuestionable. "Por eso consideré incongruentes e innecesarias, en dicho foro, las declaraciones de defensa de la democracia. En un caso así, mi silencio habría sido una aprobación directa". Aseguró que su intención no fue dañar la imagen del IMJ o la reputación del premio, y si ello ocurrió, ofrece una disculpa

**NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/08/index.php?section=politica&article=015n2pol>

**'El Tocayo' Andrés dona premio y se va de México**

Cinthya Sánchez

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162842.html>

## COMUNICADO

7 de octubre de 2008

### **Chihuahua-Intimidación contra adherentes a La Otra Campaña**

Compañeras y Compañeros:

El escalamiento de acoso, persecución y violencia en contra de las y los habitantes de Lomas del Poleo, durante las últimas semanas, se ha denunciado públicamente y se han interpuesto las demandas correspondientes ante la Subprocuraduría de Justicia , sin que las "autoridades" Estatales y Municipales lleven a cabo investigación alguna, argumentando que "ellos no pueden hacer nada porque el predio está en litigio" y que si la autoridad entra al terreno en conflicto "estarían violando la ley", dejando, así, con ésto, en la impunidad los delitos que en Lomas del Poleo se están cometiendo.

La intimidación también está llegando a compañeros y compañeras que han decidido acompañar de cerca a las y los habitantes de esa colonia. En los primeros días de septiembre mientras le hacíamos una llamada telefónica a un colono de Lomas del Poleo, el teléfono se interrumpió , quedo en silencio y luego se escuchó la siguiente frase de una canción de los llamados "narcocorridos" que decía: " y quién iba a imaginar que los bajarían a todos ya muertos", después hubo otro silencio y luego entró la llamada.

El día de hoy, martes 7 de octubre , justo un día después de que se publicó un desplegado en el Diario de Juárez, denunciando la impunidad que se viven en el estado de Chihuahua, particularmente en la colonia Lomas del Poleo, llegó a nuestra casa, a las 9:30 de la mañana, una camioneta- unidad 4- de la compañía de Gas Natural (propiedad de los hermanos Zaragoza Fuentes con la orden de llevarse el medidor de gas de ésta dirección, debido a que, según la empresa, "había un fuerte adeudo, la casa estaba abandonada y no tenía servicio".

Inmediatamente nos opusimos , les mostramos los recibos pagados, comprobamos que no existia tal adeudo, que la casa estaba habitada y teníamos servicio. Revisamos la orden y efectivamente ésta contenia por escrito las instrucciones de llevarse el medidor de ésta dirección. Le advertimos a la persona enviada que no permitiríamos que quitaran el servicio y procederíamos a demandar pública y legalmente a la empresa si ésto pasaba. Ellos nos contestaron que estuvieramos atentos pues la orden estaba dada.

Cristina Coronado Flores y Juan Carlos Martínez Prado.

¡¡ YA BASTA !!  
¡¡ ALTO AL HOSTIGAMIENTO EN CONTRA DE L@S HABITANTES DE  
LOMAS DEL POLEO!!

00000000000000000000000000000000

7 de octubre de 2008

### **Guanajuato-Los ex braceros continúan su lucha por la dignidad, no por limosna**

La Asamblea Nacional de Braceros mexicanos se manifestó en la mañana de hoy, 7 de octubre de 2008, frente al Congreso del Estado de Guanajuato.

Alrededor de quinientos trabajadores o descendientes de ellos siguen en una lucha iniciada hace más de diez años en reclamo de los pagos de retiro y jubilación que todos los gobiernos mexicanos desde 1942 hasta la actualidad se han robado.

Fue en esos tiempos en que los yanquis estaban, tal como acostumbran, tirando bombas en otros países del mundo, cuando el Presidente Franklin Roosevelt firmó un convenio con el Presidente Manuel Avila Camacho para que fueran los hermanos mexicanos los que padecieran la explotación en campos, tendidos de redes ferroviarias y otros trabajos que sólo la dureza latina es capaz de resistir en perversas condiciones. Fueron abominablemente explotados, CUATRO MILLONES Y MEDIO DE MEXICANOS, emigraron por paupérrimas remuneraciones de las que además se les retuvo el 10% con el fin de ser depositado en cuentas de ahorro en México a salvaguarda del gobierno que debía cuidarlas para que en cuanto regresaran a estas tierras, devolver ese dinero a los trabajadores.

Han pasado casi SETENTA AÑOS, no han recibido un centavo, la lucha sigue por la DIGNIDAD y no por la limosna.

Los mayores que merecen nuestro respeto porque es mayor su experiencia, su sabiduría y su conocimiento de las leyes de la tierra, han sido burlados. Los gobiernos de México les han robado inescrupulosamente sus ahorros. Muchos han fallecido sin ver concretado el sueño de entregar a los hijos, con orgullo, el fruto de su sacrificio.

NO ES JUSTO!



Tenemos que difundir su lucha a través de las fronteras. Denunciar y que esto se conozca en el mundo entero para que el gobierno devuelva lo que se robó y sea juzgado por su delito.

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279